



Boletín Semanal Informativo N° 268

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

 @arp_py  asociaciónruraldelparaguay  email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

 @asociaciónruralpy  Consultas al tel: +595 986 931 402  www.arp.org.py

- Cotización del Dólar
- Clima
 - Perspectivas Climáticas
 - Pronóstico IRI ENSO
- Novedades Nacionales
- Novedades Forestales y Ambientales en el mundo
- Inversión en Plantaciones Forestales
- Requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- Agenda Ambiental Agosto
- Materiales Audiovisuales

Cotización del Dólar

Concepto	4 Agto.	5 Agto.	8 Agto.	9 Agto.	10 Agto.	11 Agto.	12 Agto.
Venta	6.898,98	6.872,11	6.868,98	6.876,55	6.893,59	6.888,16	6.910,68
Compra	6.878,14	6.852,11	6.851,78	6.858,30	6.883,44	6.878,68	6.850,68

Fuente: Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín de Perspectivas Climáticas: Julio - Agosto - Setiembre (2022)



[LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

- **Pronóstico de Temperatura Media**

Se prevén condiciones normales en gran parte del país, a excepción de algunas áreas del extremo norte

- **Pronóstico de Precipitación**

Se prevén precipitaciones inferiores a la normal durante el trimestre considerado sobre gran parte del país

Normales Climatológicas del Trimestre

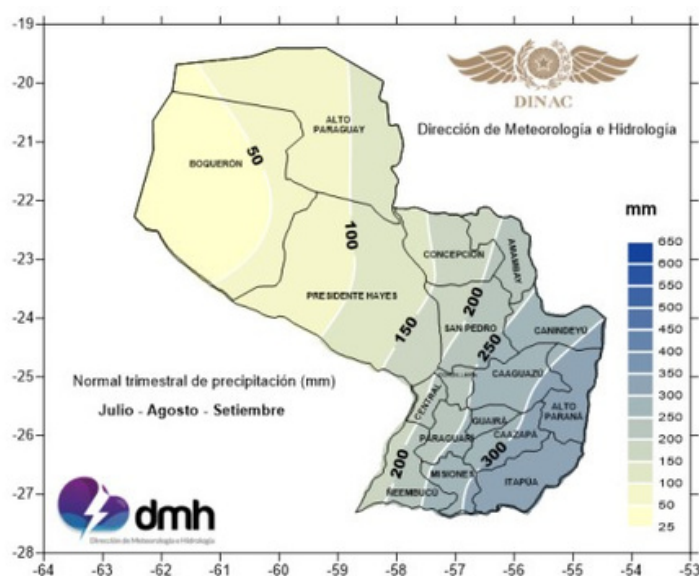


Figura 1. Precipitación total normal. JJA.

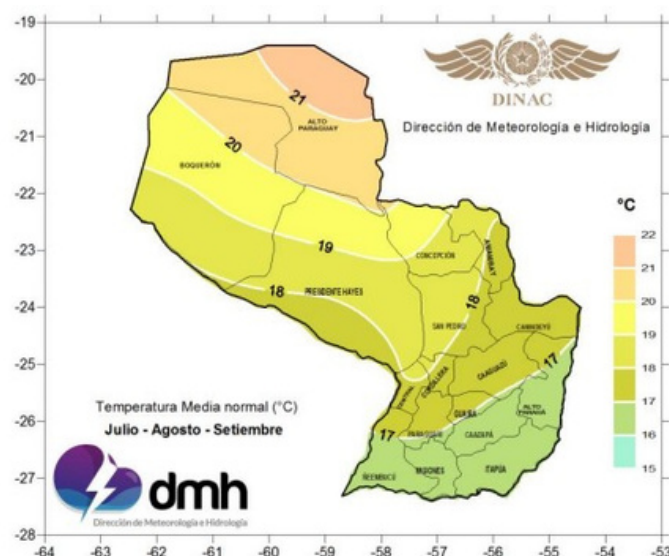


Figura 2. Temperatura normal. JJA.

Pronóstico IRI ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén la continuidad de La Niña durante el trimestre **Julio - Agosto - Setiembre de 2022**, con un posterior aumento de las probabilidades durante los próximos trimestres, llegando a valores cercanos al 60% hacia finales del año.

Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es del **2%**, condiciones neutrales **46%** y de La Niña **52%**.

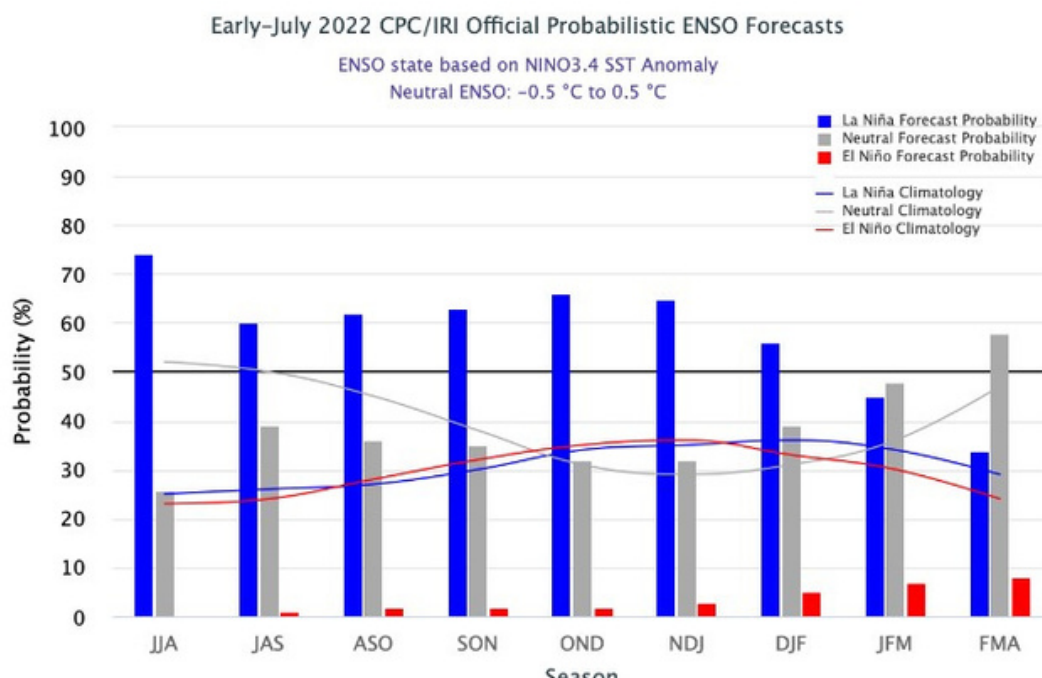


Figura 3. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 9 de junio de 2022. Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

Novedades Nacionales

INFONA lanza portal digital para trámites y presentación de documentos

El Instituto Forestal Nacional (Infona) presentará su nuevo «Portal de Trámites del Registro Público Forestal» (RPF) con el objetivo de facilitar los trámites y la presentación de documentos a la institución. Los usuarios podrán solicitar documentos como: Prestación de Servicio de Imagen Satelital, Registro de Bosques Implantados, Registro de Bosques Privados Mayores a 50 Has, Registro de Comercio y/o Industria Forestal, Registro de Importador o Exportador Forestal, entre otros. (5/08/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Gobierno activó dos mesas de trabajo para encarar la temporada de incendios forestales

La presidenta del Instituto Forestal Nacional (Infona), Cristina Goralewski confirmó que el Gobierno activó dos mesas de trabajo para encarar la temporada de incendios forestales. «La sequía se acentuará a finales de octubre y principios de noviembre con el fenómeno de La Niña, una vez más como en años anteriores todas las condiciones meteorológicas van a estar dadas para que la ocurrencia de incendios sea mucho más alta, sin embargo, la fuente de calor es el hombre» (4/08/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Alto Paraguay y Boquerón con mayor cantidad de focos de calor en el mes de Julio

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección de Geomática, dio a conocer su informe mensual de focos de calor, correspondiente al mes de julio del 2022. En el documento se puede notar que en Alto Paraguay se tuvo 486 focos y en Boquerón se registró 317, sumando un total de 803. A nivel país se tuvo un total de 1.328. (9/08/2022 - Fuente: MADES) [Artículo Completo](#)

Representantes del Banco Mundial y autoridades de Paraguay analizan medidas para mitigar impacto de la sequía

Autoridades de los ministerios de Hacienda y de Agricultura y Ganadería (MAG) se reunieron con referentes del Banco Mundial (BM) para conversar sobre las posibles medidas a implementar para lograr mitigar el impacto que genera la sequía y que afecta principalmente al sector productivo del país.. (11/09/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Novedades Nacionales

Paraguay y Brasil acuerdan tarifa intermedia para venta de energía de Itaipu

Autoridades del Consejo de Administración de Itaipu, lado paraguayo, informaron que se llegó a un acuerdo para la tarifa de venta de potencia de la hidroeléctrica por US\$ 20,75 kW/mes. Parte de la negociación por esta tarifa intermedia incluyó garantizar recursos por US\$ 220 millones para el lado paraguayo. Esto aseguran las inversiones por US\$ 140 millones para la ANDE y otros US\$ 80 millones para gastos socioambientales. (9/09/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Cae el precio del barril de petróleo y se cotiza por debajo de 90 dólares por primera vez desde la invasión a Ucrania

La tendencia a la baja se aceleró después de que los datos de Estados Unidos mostraron que las reservas de crudo y gasolina aumentaron. (4/08/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Concurso de Ideas en Producción Sostenible

Con el propósito de promover los beneficios económicos y ambientales de la adopción de Buenas Prácticas de Sostenibilidad en la producción ganadera e incentivar la aplicación de prácticas innovadoras que contribuyan comprometidamente a la conservación de los bosques, la Alianza para el Desarrollo Sostenible con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Paraguay) lanzamos el "Concurso de Ideas en producción sostenible". Puedes postular hasta el 22 de agosto de 2022; los semifinalistas serán contactados a través de correo electrónico hasta el 26 de agosto del 2022. (12/08/2022 - Fuente: WWF) [Artículo Completo](#)

Banco japonés busca financiar proyectos de agua, saneamiento y movilidad eléctrica en el país

Autoridades del Ministerio de Hacienda se reunieron con representantes del MUFG Bank para presentar un nuevo instrumento de financiamiento, a fin de llevar adelante proyectos de importancia nacional como agua y saneamiento y transporte público, de movilidad eléctrica. (9/08/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Paraguay es el primer país en Sudamérica con mayor área de siembra directa

Los últimos datos del sector de la agricultura en el Paraguay datan de un importante avance hacia la implementación integral del Sistema de Siembra Directa (SSD) o labranza cero. En este camino, el país se encuentra cercano al 100% del área productiva. (12/08/2022 - Fuente: Diario 5 Días) [Artículo Completo](#)

Instan a preservar los recursos naturales en el Chaco

Las Cooperativas Chortitzer, Fernheim y Neuland han coincidido esta vez, en la intención de concientizar a los chaqueños a tomar ciertos recaudos, teniendo en cuenta, la crisis por el fenómeno de la sequía. Instan a las comunidades no propiciar incendios, ya que los mismos pueden causar daños exorbitantes a la riqueza de recursos naturales con las que cuentan el suelo chaqueño. Así también, se ruega el uso prudente del agua potable, ya que los reservorios cuentan con un abastecimiento limitado (4/08/2022 - Fuente: RCC) [Artículo Completo](#)

Proponen más planta de tratamiento sobre el río Paraguay para enfrentar sequía

Más plantas de tratamiento para la distribución de agua potable desde el río Paraguay, plantean desde Erssan para hacer frente a largos periodos de sequía, como el actual, que seguiría hasta Febrero de 2023. En el país hay 5.762 proveedores del vital líquido. (6/08/2022 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

Novedades Ambientales y Forestales en el mundo

Uruguay realizó el primer taller sobre ganadería climáticamente inteligente.

El tipo de ganadería que el país apunta a impulsar a nivel nacional es una ganadería que aumente la productividad y los ingresos de los productores a la vez que disminuya la vulnerabilidad climática y participe de la mitigación del cambio climático. (5/08/2022 - Fuente: Todo el Campo UY) [Artículo Completo](#)

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)

[LINK DE ACCESO](#)



KA'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Láminas	Venta en locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	m ³	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	<i>E. grandis</i> , <i>Camaldulensis</i>	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x 4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x 4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>camaldulensis</i>	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)		<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	250.000	375.000	500.000
	2° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	160.000	205.000	250.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		180.000	
	9 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		300.000	
	10 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		400.000	
	12 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	<i>E. grandis</i> , <i>citriodora</i> , <i>camandulensis</i>	Tn		1.000.000	

CONTÁCTENOS:

Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpfi@infona.gov.py

AGENDA AMBIENTAL AGOSTO

9 Día internacional de los PUEBLOS INDÍGENAS

29 Día Internacional CONTRA LOS ENSAYOS NUCLEARES

Requisitos para la aprobación de un proyecto de plantaciones forestales.

 [Artículo Completo](#)



Plantas para reforestación y ornamentales disponibles para la venta en el INFONA

Catálogo de semillas forestales banco de germoplasma forestal

 [**LINK DE ACCESO**](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

1. Ley N° 294/1993. Evaluación de Impacto Ambiental

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.

Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.

Artículo 7. Obras y actividades que **REQUIEREN** la obtención de una **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**

Incisos.

b) La explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

Explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

- **Región Oriental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 500 o más has de suelo.
- **Región Occidental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo. **SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.**
- Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.
- Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m² de superficie.
- Drenaje o desecación de humedales.

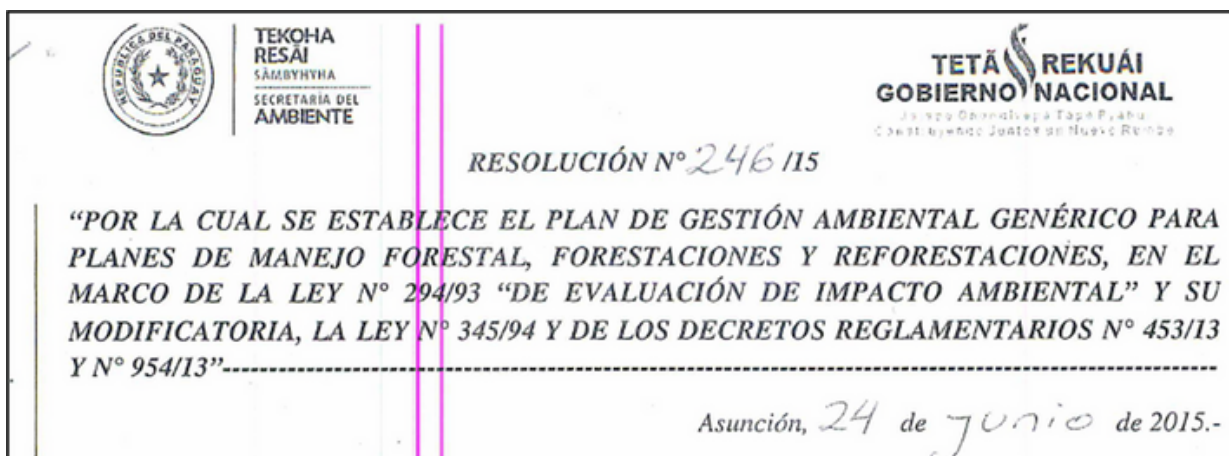
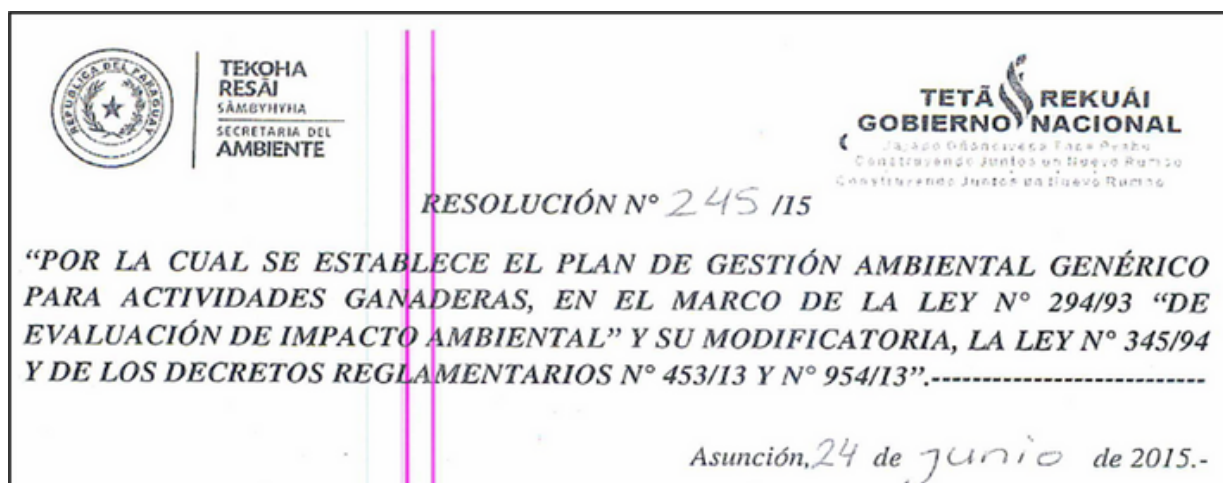
ñ) Obras de construcción, desmontes y excavaciones

Obras de construcción, desmontes y excavaciones
Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de 2 has.

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- Existe un PGAg para cada obra o actividad.



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e **INSCRIPTAS** en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.



[Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.](#)

ACCEDA al LINK



[Ranking de Consultores Ambientales.](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original** cubierta con bosque nativo y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad** con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

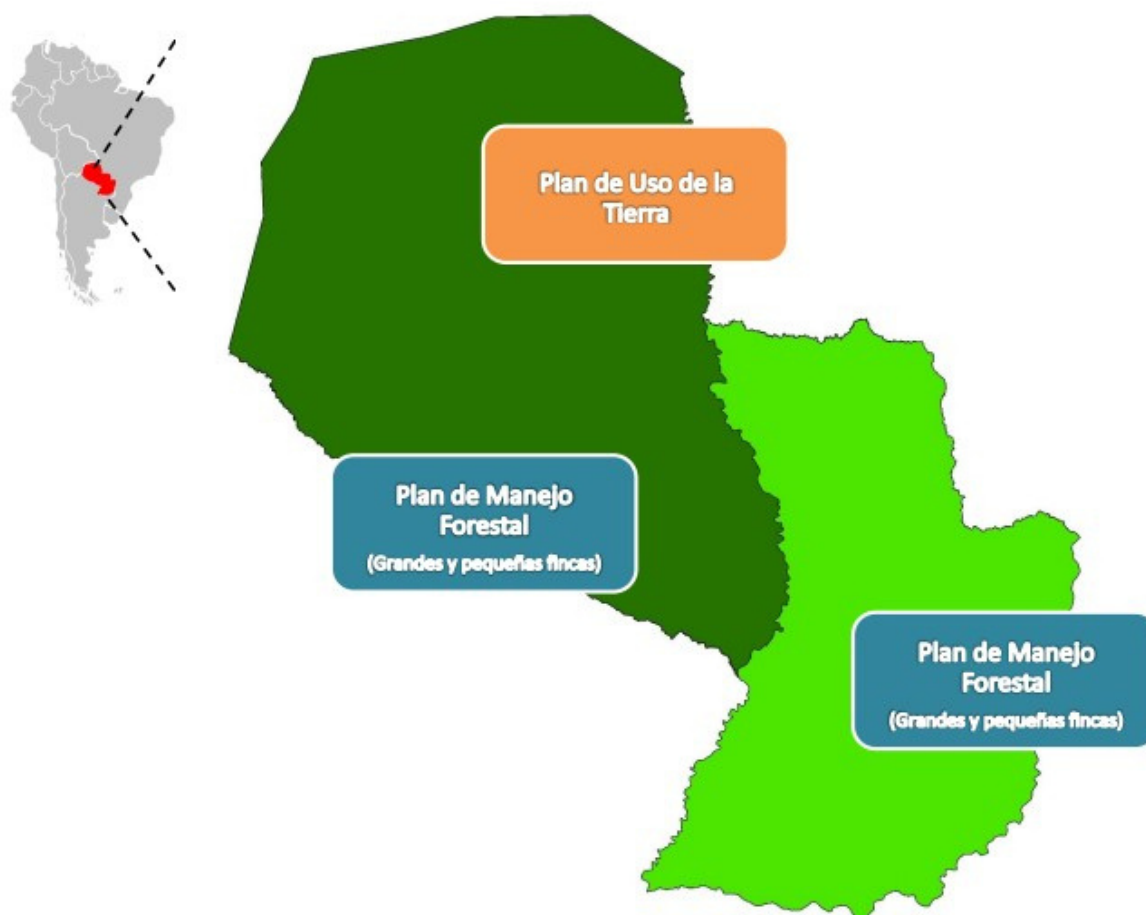
Art. 24.- El aprovechamiento de los bosques se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional”

Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, **deberá inscribirse en los registros** que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

3. Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la elaboración y presentación de los **Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

4. Resolución SFN INT. N° 07/2002 “Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



En un terreno de más de **20 ha** se establecen los siguientes parámetros...

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

INFONA INFORMA

Para el cambio de uso de la tierra de bosques en la Región Occidental, los productores deben gestionar en el INFONA, **la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar:**

- 1) Plan de uso de la tierra (PUT)
- 2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

Materiales Audiovisuales

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:



 [LINK DE ACCESO](#)

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi



 [LINK DE ACCESO](#)

**Entrevista Canal PRO
Incendios forestales en el Chaco
19/09/2019:**



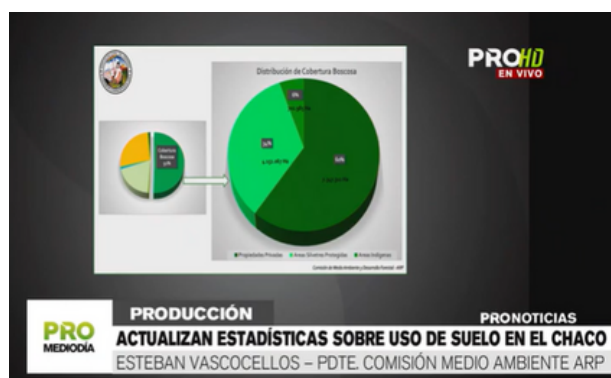
 [LINK DE ACCESO](#)

El Chaco productivo y Sustentable



 [LINK DE ACCESO](#)

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco



 [LINK DE ACCESO](#)

**ABC Rural Programa 9: Informe
sobre crecimiento de hato ganadero
y uso de tierra en el Chaco**



 [LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
(C.M.A.D.S)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402